

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.592

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50 »  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 »  
Por trimestre. 7 »

MARTES 14 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## LA EMIGRACIÓN

(De colaboración)

II

### EL EMIGRANTE

Antes de dar á conocer las agencias de contratación de emigrantes, creo que debe hacerse un pequeño estudio de los individuos que acuden á aquellas y de las causas que en general á ello les obliga.

El emigrante *verdadero*, es decir, el individuo que desde que nace parece estar predestinado á emigrar de su patria, podemos, sin vacilación, incluirlo en ese gran contingente de personas que para nada sirven ni han servido.

En su mayoría son vagos de profesión que á ninguna clase de trabajo se sujetan después de haber empezado muchos; unos porque les es sumamente doloroso tener que madrugarse; otros por no conformarse á trabajar el día entero; algunos porque el trabajo en general les molesta, y los más por no encontrar nunca bien recompensados sus servicios.

Todos estos individuos sueñan un día y otro con los fantásticos países del oro, donde creen que acaso les esperan para encomendarles la dirección de grandes negocios, en los que, en poco tiempo, han de formar cuantiosa fortuna. Su propósito, al principio, aunque sólo sea aparente, es el de trabajar mucho, el de hacer uso de todas sus energías, que desde luego no saben hasta dónde llegan, pues para ellos no ha habido ocasión de emplearlas.

Si á esto unimos la propaganda que por toda clase de medios realizan las agencias de contratación, con el exclusivo objeto de atraer incautos que les proporcionen grandes rendimientos, se comprenderá fácilmente que los individuos antes citados acuden á ellas llenos de entusiasmo que allí han de acrecentarles con sin número de ofrecimientos, los cuales traspasan los límites de lo soñado por su fantasía.

De todo lo expuesto lógicamente se desprende una de las principales causas de las emigraciones, y esta no es sino el poco amor al trabajo; observación que muy fácilmente puede hacerse en las grandes capitales, donde de continuo se ven infinidad de individuos que, en plena juventud y poseedores de envidiables energías, vagan sin tener en qué ocuparse ni pretendiendo tampoco.

Cuántos hemos conocido que ni en oficinas ni en talleres pudieron estar tres meses seguidos, sino que de continuo variaban de ocupación, pasando grandes temporadas en la holganza hasta concluir por emigrar, pues, según ellos, este es un país en el que no puede vivir.

Aparte de los ya descritos, hay otra clase de emigrantes—y esto es lo más triste—que abandonan su patria obligados por las inclemencias y por el hambre.

En más de una ocasión hemos leído en la prensa la noticia de que en tal ó cual puerto emigraban tantas familias—siempre en número considerable—y hasta en ocasiones pueblos enteros.

De esto claro está que nadie tiene la culpa, sino la fatalidad y el estado de miseria en que há tiempo se vive en muchas poblaciones que, como consecuencia, acarrea esas crisis de hambre que tantos estragos causan y de las que tan resentida se halla toda la región andaluza, aunque doloroso sea confesarlo.

Los que en tales condiciones emigran no hacen más que ejercer un derecho, puesto que el de la vida es el más sagrado de todos. Si en una parte no puede vivirse por falta de medios, por falta de protección, debe buscarse otra donde por lo menos esté garantizado el vivir mediante un trabajo que encuentre justa recompensa.

Ahora bien; creemos que los medios para evitar la emigración son sumamente sencillos.

En el primer caso sólo estrictamente en inculcar en toda clase de ciudadanos el amor al trabajo; en el segundo, basta con que los poderes públicos protejan las industrias, los trabajos en general.

La parte agrícola, que es la que mayor contingente da de emigrantes, según las últimas estadísticas, y que, á nuestro entender, constituye la base del progreso y del florecimiento de todos los países, en el nuestro tenemos la desgracia de que sea la más descuidada; pues aparte de la iniciativa particular, la oficial puede decirse que resulta nula.

Constrúyanse grandes canales de riego; den los gobiernos facilidades al agricultor, rebajando los impuestos y patrocinando toda clase de obras, y el problema del hambre disminuirá en gran escala, hasta llegar á extinguirse en su totalidad, y en ese caso, como es lógico suponer, el verdadero trabajador no emigrará, desde el momento en que en su país le sea factible la vida, viniendo, por lo tanto, todo esto á redundar en un positivo y práctico beneficio para nuestra patria.

Suprimida la emigración del que trabaja, fácil es suprimir la del vago, si, como decimos, se empieza por inculcarle ideas de trabajo desde su niñez.

Esta obra, que más bien podríamos llamar moralizadora, hay que practicarla con el niño más que con el hombre, pues sabido es que al árbol fuerte y robusto que presenta deformidades en su constitución resulta muy difícil prescribirle gentileza.

Otro de los puntos importantes para la emigración lo constituyen las agencias.

Obra fácil sería su demolición con unos cuantos espíritus decididos que emprendieran briosas campañas para demostrar toda la falsedad de sus ofrecimientos, y es indudable que, una vez desaparecidas esas agencias, no volverían á crearse.

El procedimiento más práctico es atacar el mal en su origen, ó sea combatir hasta destruir la emigración, pues entonces las agencias morirán ó quedarán tan sólo para expatriar á ese contingente de personas que por vivir fuera de la ley; por estar perseguidas por los tribunales ó por otras causas análogas, no tienen otro recurso que alejarse de su patria; y esas, francamente, ya que por la torpeza de sus perseguidores no se les pone á buen recaudo, hacen perfectamente bien en emigrar, pues así desaparece la polilla que nos corroe; esa polilla que todas las sociedades tienen.

Para conocer las agencias de emigración en su parte íntima, José Maldonado, y el que estas líneas escribe, hemos visitado una de ellas fingiéndonos vagos de profesión, con deseos de trabajar.

El resultado de esta farsa, que por cierto es curiosa, será referida por el señor Maldonado en el próximo artículo.

ANTONIO VÁZQUEZ DE LA TORRE.

Madrid.

## DESDE PARIS

(De nuestro servicio especial)

*El arte dramático en París.—Empresas y autores.—El secreto de ciertos éxitos y de ciertas preferencias.*

Así como París es la capital del mundo donde se publica á diario mayor número de libros—novelas sobre todo, muchas rematadamente malas—y revistas, puede afirmarse también que es aquí donde más se escribe para el teatro.

Cada escritor zuelo se juzga capaz de llegar á la celebridad de un solo empuje. Se cuentan aquí á centenares los embudadores de papel que asedian todos los días á los empresarios para que se dignen dar una ojeada á sus producciones, con la esperanza de hacerlas aceptar y representar en el breve plazo de algunas semanas.

¡Pobres empresarios! Son realmente dignos de compasión, pues es grande é insoportable su tortura.

Claro está que generalmente no se dignan dar esa ojeada que se les solicita, sino en un cinco por ciento de los manuscritos, más ó menos inéditos, que reciben, por recomendación y á veces por conducto directo de un amigo íntimo ó de un alto personaje cuya intercesión no es posible desdenar; pero así y todo, convengamos en que el oficio de director-empresario en un teatro de París es sumamente delicado y penoso en grado extremo.

Y luego es tan difícil, cuando se lucha con semejante inundación literaria, hacer una selección acertada!

La cantidad perjudica á la calidad, como en todas las cosas, y así ocurre que con frecuencia los directores de teatro caen de bruces en el santo suelo concediendo los honores de la escena á verdaderos esperpentos, mientras que en el fondo de su cartera, harto repleta, duermen el sueño del olvido obras de verdadero mérito que hubieran dado honra y provecho á un autor desconocido y habrían podido constituir la salvación de la empresa asegurándole el éxito durante toda la temporada.

No es extraño, pues, que en París, donde se estrena tanto en todos los teatros, las piezas desaparezcan en un santiamén como barridas por un mal viento.

Y aquí el mal viento es la opinión caprichosa del público, que pide siempre novedad en su avidez neurótica de nuevas sensaciones, y el buen ó mal querer de la prensa periódica, dispensadora y directora comercial de los éxitos.

Sobre eso de los éxitos de ciertas producciones en los teatros de París, y del secreto ó arte de hacerse representar en ellos, muchas cosas podría revelar que ignora el público bohemio, que ignoran los centenares de autores que se quedan en el arroyo sin vislumbre de que un día puedan ser aceptadas sus piezas y que ignoran principalmente los extranjeros que, no conociendo París sino de oídas, imaginan que esto es Jauja para el que tiene talento.

Sugestión absurda y por desgracia muy generalizada.

Voy á levantar, porque así me place, una punta del velo que encubre tantas cosas extrañas del teatro en este París que muchos pretenden haber descubierto á los quince días de haberse instalado en las atalayas de sus bulváres.

Pongo por caso el drama de capa y espada *Cirano de Bergerac* que tantos miles de duros de ganancia ha dejado á su afortunado autor Edmond Rostand y al actor Coquelin, su inimitable creador en la escena.

Todo el mundo ignora (hablo aquí en términos generales, pues otros hay que lo saben como yo y se callan) que Rostand dudaba del éxito de su producción y que se resistía á darla al teatro, sobre todo ante la exigencia del empresario que le pedía «cien mil francos» para ponerla en escena.

Rostand titubeó, y hubiera renunciado á ello si su mujer, que es rica, no le hubiese empujado entregándole al mismo tiempo la manzana de oro, que lejos de ser como la otra, manzana de perdición, fué esta vez para Rostand el talismán del éxito y de su fortuna.

Podría citar muchos casos análogos, en los cuales las empresas no admiten ciertas producciones (en este caso se encuentran todos los nuevos autores) sino á condición de recibir previamente una suma—dos ó tres mil francos por lo menos—que equivale á los gastos de la primera representación.

Y si esto se hace cuando se trata de escritores franceses, entre los cuales los hay que van provistos de poderosas recomendaciones, á parte del mayor ó menor talento que puedan tener, ¿qué es lo que no ocurrirá cuando es cuestión de un autor dramático extranjero?

Lo peor es que esas mismas exigencias descodadas y verdaderamente vergonzosas, que tanto desdichan de la generosidad y altruismo de que se jactan los franceses, las aplican sin distinción á los más grandes autores, á aquellos que ya están consagrados por la fama en los otros países.

Por una vez más quiero ser indiscreto: Guimerá, el gran dramaturgo catalán, traducido y representado en casi todas las lenguas cultas, no ha tenido aún entrada en los grandes teatros de París... porque el escritor que ha tenido la satisfacción de verter algunas de sus principales obras en lengua francesa no ha vertido á la vez una cantidad respetable para responder (?) del éxito de la primera representación.

Comprendo, acaso yo más que nadie, por razones personales, que Guimerá continúe sin dejarse consagrar en la ciudad de la luz, y de los monopolios. Y como Guimerá hay otros, y otros. Los unos sucumbieron como Galdós; los otros acaso sucumban como Rusiñol, como Iglesias, porque es tan sugestivo, tan atrayente el foco de París, aún para los que no necesitan negociar su genio pagando su reputación á tanto la escena!

ARTURO DEL VILLAR.

Abril, 1908.

## CARTA DE ROMA

(De nuestro servicio especial)

*Rumores de visita imperial.—La marina italiana.—El duque de los Abruzos.—Un rey de los tesoros en presencia del Papa.*

Con motivo de la estancia del príncipe Nicolás de Montenegro en San Petersburgo se habla de la preparación de un próximo viaje del Czar, con objeto de devolver al rey Víctor Manuel la afectuosa visita que le debe desde hace tres años.

Las dificultades de la política interior en Rusia han retardado el cumplimiento de los vivos deseos que siente Nicolás II para llevar á cabo esta proyectada excursión.

Ahora se anuncia que el Soberano ruso vendrá á Roma utilizando la vía marítima, sin ser acompañado por la Zarina, á causa de que el estado de su salud no le permite soportar las molestias de una larga navegación.

Nadie duda que la visita imperial será acogida en Roma con manifestaciones de una sincera cordialidad en alto grado expresivas, pro-

duciendo, por inmediata consecuencia, la ratificación de la buena armonía ruso-italiana.

En el Parlamento el diputado ministerial Del Balzo ha pronunciado un notable discurso encareciendo la necesidad de reforzar la marina de guerra.

Italia era, hace algunos años, la tercera potencia naval, y actualmente aparece relegada á la octava fila, ocupando Austria el séptimo lugar de la escala descendente.

Los puertos de Venecia y de Tarento son puntos de apoyo harto insuficientes, á juicio del orador, si se los compara con las fortalezas de Trieste, Pola, Sebenico, Fiume y Spalato, que servirán de protección á la marina austriaca, y con todo esto el almirante Montecucoli aún pretendió realizar un programa naval ofensivo.

En alguna ocasión pudo creerse que Italia quería seguir el ejemplo de otros países, construyendo cuatro grandes acorazados y tres cruceros.

Ahora resulta que en el presupuesto únicamente se consiguen créditos para dos barcos, los cuales difícilmente podrán estar construidos antes de que finalice el año 1911.

Balzo ha concluido rogando al Ministro de Marina que atienda á la suprema ley «Salus pública», y la mayoría de la Cámara acogió con calurosos aplausos este discurso.

Ya está en Roma el duque de los Abruzos y se espera de un momento á otro al conde de Turín y al duque de Aosta.

La simultánea concurrencia de los tres hermanos induce á presumir que ha de celebrarse en el Quirinal un verdadero consejo de familia con motivo de la anunciada boda del príncipe italiano con mis Elkun.

Este asunto debe ofrecer serias dificultades, apareciendo como circunstancia muy significativa la comentada reserva del duque de los Abruzos, el cual, en todas las conversaciones con personas de su intimidad no niega ni afirma que tengan fundamento los rumores del que se supone próximo enlace.

Dos son los puntos dudosos de la cuestión planteada. ¿Consentirá en convertirse al catolicismo la joven americana? En caso afirmativo, desposándose con el duque zentrará á gozar los honores correspondientes á la categoría de una princesa de la casa de Saboya? No ha de transcurrir mucho tiempo sin que conozcamos la solución del problema.

Por de pronto nos limitaremos á tomar nota de un acontecimiento poco importante en apariencia, pero en realidad algo sensacional.

El millonario norteamericano Pierpont Morgan ha sido recibido por el Papa en audiencia particular.

Le acompañaba su hija, y Pío X les invitó amablemente á permanecer durante largo rato en su biblioteca privada.

En el curso de la conversación, Morgan sacó de su bolsillo una pluma, estilo gótica, rogando al Pontífice que se dignara trazar algunas líneas al pie de una de sus fotografías.

Pío X, extremando la benevolencia que lo caracteriza, escribió la siguiente frase: «Nos hacemos los mejores votos por Mr. Pierpont y su hija y rogamos á Dios que les conceda toda clase de felicidades.»

Después del Papa, Morgan fué á saludar al cardenal Merry del Val.

ROSSETTI.

Abril, 1908.

## El centenario de los sitios

HEROES DE ZARAGOZA.

Nuestra Historia marca con letras de oro las fechas comprendidas desde 3 de Julio de 1808 á últimos de Febrero de 1809 en que Zaragoza fué sitiada dos veces por los franceses, defendiendo sus moradores palmo á palmo la ciudad y realizando á diario heroicos hechos que causaban la admiración del ejército napoleónico, uno de cuyos generales no comprendía—y así lo expresaba en sus cartas á su emperador—cómo gentes famélicas, mal armadas é invadidas por la peste, eran capaces de combatir á diario y sin descanso.

Desenterrando cuadros y láminas de aquella época podemos dar á conocer gráficamente algunas de las heroínas y de los héroes que más se distinguieron durante aquellas sangrientas jornadas.



Agustina Zaragoza y Domenech, hija de padre aragonés y de madre catalana, nació en Barcelona, desde donde debió trasladarse á Zaragoza cuando los franceses ocupaban á Cataluña.

Agustina, según el retrato que de ella hace Palafox, contaba de 20 á 22 años, era morena, de grandes y hermosos ojos, gran viveza y aire despejado.

Esta heroína, según decía el mismo general, amaba á un sargento de artillería que murió en el momento de hacer fuego.

Ciega de cólera, arrancó la mecha de manos de su amante y, jurando vengarle, se abalanzó al cañón de 40 de ventiscato que aquel servía y le dio fuego. Desde entonces se dedicó con entusiasmo á combatir al invasor, mereciendo del general Palafox el escudo de defensor de la patria, concedido el 30 de Septiembre de 1808.

A su vez la Junta suprema de Sevilla, en 1.º de Septiembre de 1809, le concedió el grado y sueldo de subteniente de infantería, siendo, además, autorizada en 19 de Enero de 1815 para usar la cruz concedida á los generales, oficiales y soldados que se habían hallado en el segundo sitio de Zaragoza. Esta célebre heroína murió en Oenta el 29 de Mayo de 1858.

## LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

El movimiento alcista de los últimos días de Marzo, con ocasión de la proximidad del cupón trimestral, determinó á principio de esta semana un pequeño retroceso que fácilmente puede ser explicado por las realizaciones de beneficios en los mercados de Madrid y Barcelona.

Paulatinamente ha ido acenándose la flojedad y pesadez de la Deuda reguladora, hasta llegar á influir con tanta desanimación en el aspecto general referente á los demás valores cotizables.

572

DIARIO DE CORDOBA

LA GIGARRERA

569

preparaba una recepción verdaderamente regia, ocupándose infinidad de hombres en levantar arcos de triunfo.

Dos golpes dados tímidamente en la puerta de su gabinete le hicieron estremecer presintiendo que algún nuevo importuno iría á molestarle cuando más deseaba estar sólo.

Cesó en sus paseos, fué á sentarse en su sillón, delante de la mesa, y sin volver siquiera la cabeza dijo con voz áspera y desagradable: ¡adelante!

La puerta se abrió presentándose uno de nuestros antiguos conocidos, Toribio Sanguijuela.

—¡Ah! eres tú... exclamó el marqués, como alegrándose de su llegada.

—Sí, señor; vine esta mañana y no tuve el gusto de encontrar á V., contestó Toribio inclinándose servilmente.

—¡Salí en efecto y ojalá no hubiera salido, porque dá ira ver á esa chusma de nacionales preparando un ostentoso recibimiento á su imbécil caudillo.

—Si le oyeran á V., es un crimen hablar así del semidiós, del pacificador de España, como le llaman sus cómplices; y ya le tenemos en el poder; nuestro partido está por tierra.

—Ya lo sé; y eso es precisamente lo que me pone de mal humor. No faltará Rubiales entre la comitiva... ¡oh! ardo de furor!... El ha estado en Zaragoza y ha visto á mi mujer, y ella lo sabe todo... y me desprecia más que nunca!... ¡Qué cartas me ponen!... ¡Dios mío! esto es para volverse loco!...

Y con ira mal reprimida estrujaba las cartas que tenía sobre la mesa, poniéndose pálido, convulso y brotando fuego por los ojos.

ción interrumpiéndose á cada momento mil y mil preguntas, repitiéndolas con delicia, una y otra vez.

Después de pensar en sí propios su primer recuerdo fué para su hijo. Tula le mostró su retrato, que tenía hecho en diferentes formas.

León le besó con entusiasmo, guardó algunos que había duplicados y exigió de Tula que le hiciera copias de otros.

La contó minuciosamente todo cuanto le había ocurrido desde que se separaron, y la dió minuciosos detalles sobre la conducta de Jaime, sobre su carácter y condiciones, trazándole la marcha que debía seguir, que era un absoluto disimulo y una gran diplomacia hasta conseguir encontrar á Aurelio y á la niña de Isabel, y una vez los niños en su poder, León se obligaba á conseguir de Jaime, de grado ó por fuerza, los documentos que debían legalizar su matrimonio, único legítimo por ser el primero, anulando el suyo que fué hecho en virtud del engaño y la traición.

Tula le entregó la supuesta carta que Jaime le dio como escrita por León á la hora de la muerte y le refirió toda su vida, la instintiva antipatía que sintió por él y su completa separación en el seno de la familia.

Tres días estuvo el joven brigadier escondido en los aposentos de su esposa. Servíalos únicamente Juana pretextando hallarse enferma su señora; de modo que ningún criado se apercibió de su presencia en la casa.

Cuando llegó el momento de separarse se desvanecieron como un sueño sus ilusiones de felicidad, y empezaron los lloros y los gemidos.

La realidad amarga de su anómala y extraña situación apareció á sus ojos recordando los dolores pasa-

142

Ningún suceso culminante ha ocurrido en el período que comprende esta revista, así se relaciona con el orden interior ó con la política internacional.

Todo es efecto de la situación bursátil, porque habiendo alcanzado tipos muy altos de cotización durante el curso del presente año, nadie puede extrañar que desaparezca el negocio, limitando las modestas aspiraciones de los bolsistas.

Las alzas que se habían dado á la fecha, desde el cambio de 84'20 con el cupón, fueron bruscamente rebasadas luego de empezar las cotizaciones del mes de Abril, y de seguida se iniciaron las bajas á la liquidación, con diferencias que no exceden de diez céntimos.

En la sesión del sábado sigue notándose la falta de negocio, pero los cambios quedan más firmes.

Interior al contado, después de enfriar los entusiasmos de la gente especuladora, llegando á cotizarse á 83'30, conserva este tipo para la partida, y 84'50 para los títulos pequeños.

El fin de mes oscila entre 83'30 y 35. El amortizable, sin movimiento, se ha publicado á 101'95 y 102, quedando á los mismos cambios, según las series.

Las resinas se cotizan á 135'50. En Bilbao el crédito de la Unión minera se eleva á 380, con mejora de dos enteros.

El Banco de España mejora dos puntos con el tipo de 459, y vuelve á retroceder para elevarse de nuevo hasta el tipo de cierre, que es 461.

El Hispano-americano continúa invariable en 148'50. El Español de Crédito adelanta, pasando de 114 á 115.

El de Castilla llega á cotizarse á 90, y el Español del Río de la Plata oscila entre 410 y 412, con mucho movimiento de operaciones para fines del mes corriente.

Los Tabacos se negocian á 414 y 413, ofreciendo diversas alternativas, para cerrar á 415, con mucha demanda.

Los Tabacos han continuado manteniendo su tendencia alcista. En las tres primeras sesiones ganaron cuatro puntos, desde 415 á 419. A consecuencia de la realización de beneficios hubo alguna flojedad en los días sucesivos, para cerrar con firmeza el viernes á 418, y el sábado han quedado sostenidos al mismo cambio.

Los Explosivos, por efecto del alza que obtienen las acciones de industria y comercio en la Bolsa de Bilbao, se elevan de 328 á 329'50. Los Altos Hornos invariablemente conservan su temp'e graduado al tipo de 276.

En los valores ferroviarios sólo se registra como única alteración el avance de medio punto de las obligaciones de Ariza, que cierran á 106'50.

Las Azucareras presentan síntomas de variables intermitencias, unos días muy animadas y otros con mucha pesadéz y en baja; se cotizaban el lunes las preferentes á 105 y quedaron el viernes á 100'50, sin dividendo, para cerrar el sábado en 100'75.

Las ordinarias se ofrecen á 41'50, sin encontrar compradores, y las cédulas beneficiarias se pagan á 77.

Las obligaciones ganan la fracción, cerrando á 103'70. Los francos unos días flojos y otros sostenidos con escasa intervención oficial, cotizándose entre 14'70 y 14'95, para cerrar en alza á 15'05.

Las libras á 28'89. En París de renta francesa se ha visto poco favorecida por las condiciones del mercado, y el Exterior español, después de cortar el cupón á 93'75, ha perdido algunos céntimos, cerrando en baja á 93'55.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 13 del actual.

**Ministerio de Hacienda.**—Real decreto modificando la redacción de la disposición 3.ª del artículo 50 y el artículo 51 del Reglamento definitivo para la administración y cobranza de la

contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden disponiendo que el servicio de desinfección de trapos corresponde á los Ayuntamientos.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Anuncios de las vacantes de la cátedra de Agricultura del Instituto de Palencia, y de la de Lengua y Literatura españolas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

**Administración de Hacienda.**—Circular previniendo á varios Ayuntamientos la obligación que tienen de admitir hasta el 31 de Mayo próximo cuantas traslaciones se soliciten por fincas urbanas de su término municipal comprendidas en el Registro fiscal y de los aumentos que los propietarios declaren sobre sus fincas.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público el de Lucena las cuentas del Pósito correspondientes al año 1906, y el de Aguilar las del 1907.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Constitución de las juntas municipales de primera enseñanza de Espejo y Nueva Carteya.—Anuncio de la subasta convocada por el de Obejo para el arriendo de los consumos.—Invitaciones de los de Fernán Núñez y Montalbán á los propietarios para que presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Diciembre último.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

**Administración de consumos de Almodóvar del Río.**—Edicto exponiendo al público el repartimiento forzoso.

## LOS REEMBOLSOS AL BANCO

### Emisión de 60 millones

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 1.º de Mayo de 1908 obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis, hasta una suma de 60 millones de pesetas, con interés á razón de 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre próximos, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución; serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda flotante ó de emisión de valores del Estado, y tendrán la consideración de efectos públicos.

Art. 2.º El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.º El Banco de España abrirá negociación á la par, de los expresados valores, el día 1.º de Mayo próximo, y los irá entregando mediante el pago de su importe, á medida y por las cantidades que se pidan, hasta completar los 60 millones de pesetas en que consiste la emisión.

Las obligaciones se entregarán por el Banco, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos.

Art. 4.º El producto de la suscripción se aplicará única y exclusivamente á recoger pagarés de Deuda flotante de Ultramar de los que tiene en cartera el Banco de España.

Art. 5.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones, así como todos los que ocurran en la emisión y negociación, se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito destinado en el presupuesto para «Entretenimiento de la Deuda flotante», estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con sujeción al Real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Art. 6.º El pago de intereses de las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se aplicará al capítulo y artículo correspondiente de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales del Estado.

Art. 7.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.»

## CORREO TAURINO

Para torear en Cádiz los días 19 de Abril y 16 de Agosto ha sido contratado el novillero Machaquito de Sevilla.

—El día 29 de los corrientes se celebrará en Valencia la corrida organizada por la Asociación de la Prensa, de aquella localidad, lidiándose ocho toros de Saltillo por las cuadrillas de Bombita, Machaquito, Lagartijo chico y Vicente Segura.

—Antonio Moreno (Lagartijo) y Antonio Boto (Regaterín) estoquearán el domingo próximo en Murcia seis bichos de la vacada de Otaola.

—Con cuatro novillos de Flores se las entenderán en Albacete, el día del Corpus, los diestros Manchoquito y Cortijano.

—Lirio y Pepete torearán el día 10 de Mayo en el circo taurino de Huelva.

—El domingo de Pascua de Resurrección torearán en Jerez de la Frontera los jóvenes espada sevillanos Pepete chico, Limeño II y Gallito III.

—En la corrida que en Lorca se celebrará el próximo día 18, con Pejehillo y Regaterín alternar á nuestro paisano Cándido Fernández (Moni) el cual recibirá la alternativa.

—A beneficio de la Asociación de «La Cruz Roja» se organiza en Sevilla para el día 10 de Mayo una extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiarán reses de acreditadas ganaderías.

—Con reses de Gamero Civico se las entenderán en Caba el domingo venidero los diestros Mojino chico, Algabeño II y Vázquez chico.

—El día 10 de Mayo se celebrará en Barcelona la corrida de despedida del espada Antonio Fuentes.

—Hemos recibido el primer número de La Capea, semanario taurino que ha comenzado á publicarse en Alicante bajo la dirección del inteligente aficionado don Miguel Morales Almiñana.

—Nuestro paisano el valiente matador de novillos toros Antonio Alvarez (Frasuelo) estoqueará cuatro toros, en el circo taurino de La Línea, el domingo de Pascua de Resurrección.

## BIBLIOGRAFÍA

### Obras completas de D. Juan Valera

Los amantes de la literatura española están de enhorabuena con motivo de la publicación del tomo XVI de las «Obras completas de don Juan Valera», que acaba de ponerse al público.

Contiene este volumen las obras teatrales del insigne escritor egarense tituladas *La verganza de Atahualpa*, *Asclepigenia*, *Lo mejor del tesoro*, *Gopa*, *Los telefonemas de Manolita*, *Es-tragos de amor y celos* y *Amor puesto á prueba*, siete joyas de las letras hispanas que serán saboreadas con deleite por cuantos saben apreciar el verdadero mérito de las producciones de aquel mago de la lengua castellana, de aquel gran estilista, de aquel genio inmortal, digno continuador en el siglo XIX de las glorias de la edad de oro de nuestra literatura.

Nuevamente felicítamos á los hijos de Valera por la empresa laudabilísima que han acometido de recopilar todas las obras de su padre, formando una biblioteca de extraordinaria valía, en la que todos encontramos verdaderos tesoros que admirar é innumerables enseñanzas que aprender.

## SEMANA SANTA

### BANDO DE LA ALCALDIA

Commemorándose en los días de la próxima Semana Santa la sagrada pasión y muerte de nuestro Redentor, deber es de esta Alcaldía recomendar el mayor orden y compostura así en las calles como en las puertas de los templos, y para precaver todo incidente censurable, he creído oportuno reproducir las prevenciones siguientes:

1.ª Desde las doce de la mañana del Jueves Santo hasta el toque de gloria se prohíbe la venta de bebidas espirituosas y de cualquier otros artículos que no sean de primera necesidad, así como que permanezcan abiertos los establecimientos en que se expendan.

2.ª También se prohíben las canciones en la vía pública que por una abusiva costumbre han venido tolerándose en los mismos días, y especialmente durante las noches, por cuanto afectan á la tranquilidad del vecindario.

3.ª Queda igualmente prohibida la circulación de carruajes en el interior de la ciudad, exceptuándose el coche correo y vehículos destinados al transporte de pasajeros al ferrocarril.

4.ª Todas las calles de la capital, y particularmente las que han de recorrer las procesiones, deberán asearse con esmero por sus vecinos en la parte que les corresponda, ofreciendo de este modo una prueba más de su cultura y del respeto que merece el objeto que recomienda esta determinación.

Córdoba 11 de Abril de 1908.—A. Pineda.

## SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Pineda de las Infantás.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el concurso verificado para contratar la construcción de una glorietta en el paseo del Gran Capitán, adjudicando dichos trabajos á don Jerónimo Maestre.

Recibir las obras de reparación de empedrados efectuadas durante el mes de Marzo último por el contratista de este servicio.

Acceder á la instancia de don José Vázquez Sans pidiendo que se suprima uno de los dos urinarios adosados á los muros de la casa número 6 de la calle Valladares.

Autorizar á don Alberto Carrillo López para que amplíe el claro de puerta de la casa número 59 de la plaza de la Corredera.

Conceder el permiso que solicita don Alfonso Trócoli Estepa para instalar una pequeña fábrica de jabón en la casa número 9 de la carrera de la Fuensanta.

Y que el expediente relativo á las prendas de uniforme que para la guardia municipal ha suministrado don José Carrillo Pérez volviera, para nuevo estudio, á la comisión del ramo.

## GACETILLA

—**Reventa de billetes.**—Creemos oportuno advertir á nuestros lectores que, habiéndose declarado por Real orden de 4 del actual, inserta en la Gaceta del 8, que no es lícita la reventa de billetes de ida y vuelta ni la de cualquiera otros especiales de precio reducido, las Compañías de ferrocarriles han fijado en sus estaciones un cartel, en el cual se dá conocimiento al público de tan interesante disposición, á fin de evitarle los graves perjuicios que pueden originarse al viajero si comprase el billete fuera de las taquillas, pues todo el que se adquiera de manos de los revendedores es completamente nulo y su portador queda sometido á las mismas sanciones penales que si viajase sin billete.

—**Acto fúnebre.**—En la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se verificaron anteayer, á las cinco de la tarde, los funerales en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Pedro Cristiano Menacho del Castillo, abogado del ilustre Colegio de esta capital. Ante la vorja de la capilla parroquial habíase levantado un lujoso catafalco que iluminaban centenares de luces. El numeroso y distinguido duelo, en el que había representación de todas las clases sociales, estaba presidido por el señor rector de la parroquia, don Antonio Aguilera, que tenía á su derecha al general gobernador militar don Diego Muñoz Cobo y al presidente de la Audiencia provincial don Eduardo Uribarri, y á su izquierda al decano del Colegio de Abogados don Rafael Melendo Gómez y al primer teniente de alcalde don Rafael Jiménez Amigo. Después de la fúnebre ceremonia el clero parroquial se dirigió á la casa mortuoria, en donde recibió el cadáver del señor Menacho, que fué transportado á un coche-estufa de la funeraria «Nuestra Señora del Carmen». Las cintas que pendían del ataud las llevaron don José Gómez del Rosal, don Salvador Rosado, don Francisco Cruz Córdoba, don Joaquín Ruiz Repiso, don Eduardo Pino y don Francisco Salinas. El cortejo se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Menacho. Reiteramos á los desconsolados hijos de la Natividad y don Tomás Menacho Raya, así como á su hijo político don Ramón Soriano Cebrian y á la demás familia del difunto la expresión de nuestro pésame.

—**Las Siete Palabras.**—El viernes Santo, en la iglesia de los RR. PP. Trinitarios, se celebrará la piadosa devoción de las Siete Palabras, que la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia dedica á conmemorar la muerte de nuestro Divino Redentor. En este acto religioso ocupará la sagrada cátedra el elocuente predicador R. P. Sabino de la Natividad, y una lucida capilla de música vocal é instrumental interpretará la hermosa producción del maestro Ledesma y algunos números de la inspiradísima obra de Haydn, que ejecutará á violín el notable profesor señor Villos-

lada, acompañado al armonium por el joven pianista don Luis Serrano.

—**Fiesta patriótica.**—En la vecina capital andaluza se está organizando una fiesta patriótica titulada *España en Sevilla*, á la que asistirán grupos de individuos representando las diversas regiones de la península con sus trajes típicos. Estos grupos deberán estar en Córdoba el día 22 del actual, á las once de la mañana, hora en que llega el tren correo de Madrid. En nuestra población serán recibidos por la comisión de Sevilla, que les tendrá dispuesto el almuerzo y lo necesario para que visiten los individuos los trajes típicos de su país. Desde Córdoba continuarán el viaje á Sevilla, á donde llegarán á primera hora de la noche, y se les tendrá preparado un solemne recibimiento.

—**Atentado.**—Una pareja del cuerpo de vigilancia formada por los vigilantes Rafael Gutiérrez y Jesús Rodríguez encontró ayer en la calle Magistral González Francés al gitano Antonio Heredia (a) *Veneña*, y trató de registrarlo para ver si llevaba armas prohibidas. *Veneña* opuso gran resistencia y, en su virtud, la pareja tuvo que amarrarle. Momentos después de tenerle atado se presentó en el lugar del suceso un hermano de Heredia y la emprendió á pedradas con los vigilantes. Dos de las piedras hicieron blanco en Rafael Gutiérrez, causando una contusión en el pecho y otra en la espalda. El agredido hizo dos disparos de revólver, sin consecuencias, y el agresor emprendió la fuga. *Veneña* pasó detenido á la Inspección de vigilancia.

—**La viruela.**—Según nos comunica nuestro corresponsal en Alcolea han ocurrido varios casos de viruela en aquella colonia. Si esta enfermedad es de consecuencias temibles en todas partes, mucho más ha de serlo donde, como en Alcolea, la higiene deja mucho que desear y casi ninguna persona está vacunada. Esperamos que nuestras autoridades dictarán las disposiciones convenientes para evitar la propagación de dicha epidemia.

—**Un hurto.**—En la Inspección de vigilancia se ha presentado una vecina del Campo de Madre de Dios para formular una denuncia contra una convecina suya por haberle hurtado siete reales que la denunciante guardaba, envueltos en un pañuelo, en su habitación.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un mozo de la estación de ferrocarriles que atravesó el paseo del Gran Capitán con un carrillo de mano cargado de maletas; á un sujeto que maltrató á dos mujeres de vida airada en la calle Cardenal González; á varios individuos que, simulando una mascarada, promovieron escándalo en la calle San Fernando, y á dos mujeres que se insultaron en la calle Muro de la Misericordia. También ha dado parte de que la fuente pública del Campo de la Verdad no echa agua hace varios días.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de la Arrazafilla ha detenido á tres sujetos que cortaban leña en una finca del término de esta capital, sin autorización de su dueño.

—**Una novela de toreros.**—Otra vez vuelven á ocupar la actualidad literaria las novelas de asunto taurino. La vida de los toreros, el ambiente en que se desenvuelve, han interesado siempre á todos los públicos. Las novelas de toreros tienen mucho de sugestivo y encierran, por decirlo así, lo poco típico que va quedando en esta tierra, pobre, pero alegre, de *Pan y toros*. Así no es de extrañar el éxito grandísimo alcanzado por la novela *Rocio*, escrita por don Felipe Pérez Capo y publicada recientemente. La nueva obra del popular autor de *El mozo crío* tiene por asunto la rivalidad amorosa de dos toreros, y su acción se desarrolla en Sevilla en el clásico barrio de San Bernardo.

Unido á su mérito las condiciones excepcionales de la edición, queda plenamente justificado lo extraordinario del éxito. *Rocio*, á pesar de su abundante lectura, de los excelentes dibujos de Santana Bonilla y de su elegante presentación, sólo cuesta 25 céntimos en todas las librerías de España. Es la novela española más barata que se conoce. Para terminar, y como demostración de la favorable acogida que ha tenido, citaremos el dato de haberse vendido en una semana sólo para las provincias andaluzas, 2.325 ejemplares.

—**El Consultor de los Bordados.**—El último cuaderno de *El Consultor de los Bordados* contiene patrones de encaje de bolillos; modelo iluminado y dibujo de tamaño natural para pantalla de chimenea; esquina y principio de dos abecedarios de bordado encaje Ribelién, para juegos de cama; escudos y principio de dos alfabetos para mantelerías; guarniciones para enaguas, pantalones, chambras, delantales y otras piezas; ramo y adorno para pechera de camisa de caballero y multitud de monogramas, nombres, caprichos y enlaces para pañuelos y otras diversas aplicaciones. Alternan con esta publicación una lámina al cromó mensual y un suplemento quincenal de dibujos picados para estarcir, que constituye la edición más completa y competente en esta clase de revistas ilustradas para señoras. En la hoja de texto del aludido cuaderno núm. 63 publica el grabado de un nuevo modelo de diploma para recuerdo de primera Comunión, que la casa ha puesto en venta, y que mencionamos por ser de actualidad. Se pueden obtener catálogos gratis pidiéndolos á la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, núm. 18.—Barcelona.

—**Gura el estómago el Elixir Saiz de Carlos**—**Saposana: jabón sanativo** para erupciones del cutis, sarpullidos, sudores, picadas de insectos. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes. 22

—**Gan rebaja en velos blanca** é imitación, tul y chantilly negros, desde 7 pesetas en no. Nuevos surtidos en mantillas negras blanca legítimas é imitación desde 18 pesetas una. Últimas novedades en trajes para señora y caballero. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 16.

—**Para Semana Santa.**—Ofrecemos completo surtido en adornos de todas clases, entredoses, telas de encaje en tul bordado, guipur, mallas y otros estilos; gasas, cintas, rizadillos, trenzas, galones, aplicaciones y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada. Hermosas colecciones en abanicos,

dos y anunciando otros no menos crueles para el porvenir.

León iba á Barcelona y pensaba irse después á Madrid con el exclusivo objeto de buscar á su hijo y de avisarle con Jaime.

Antes de que la luz del nuevo día iluminase la tierra, dejó León aquel poético edén, donde quedaba su vida y su alma. Acongojada Tula le acompañó hasta la puerta del jardín, sufriendo varios síncope.

Por último, desesperado y medio loco de dolor, la dejó desmayada en brazos de Juana y se alejó corriendo porque la luz de la aurora empezaba á iluminar las crestas de los cerros y no le era posible detenerse más sin ser descubierto.

Realmente desde aquel día Tula estuvo enferma, y á pesar de que se sentía tan mal, se trasladó á la quinta, donde llegó por la noche con una fiebre ardentísima.

—¡Desdichada posición la suya!... Tener dos maridos legítimos!... El uno adorado de su alma!... El otro aborrecido... y sin poder desatar los odiosos lazos que á este le unían!... ¡Inmensa desgracia agobiaba á la infeliz!...

## CAPÍTULO LXXXIX

Tal para cual.

La mañana del 29 de Septiembre estaba el marqués de Nieblas en su aposento de la casa donde se hospedaba, situada como hemos dicho en la calle Mayor.

Tenía un humor malísimo; ya por dos veces habían rodado varios objetos que arrojó á la cabeza de su criado, y sin poder darse cuenta de la mala impresión que así le ponía, daba vueltas en su cuarto, de arriba abajo, deteniéndose á cada momento con deseos de emprender á bofetones con el primero que se presentase.

Su estado nervioso se exaltaba más y más á medida que crecía el ruido de la calle; era un verdadero acceso de demencia.

Por la mañana había salido al parecer contento y volvió furioso.

Tenía varias cartas abiertas sobre la mesa y quizá alguna de ellas fuese la causa de su mal humor, aunque tenía mucha parte la algazara del pueblo de Madrid, que lleno de inmenso regocijo por la llegada de Espartaco le



